

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

JUN 000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"DATANDINA ECUADOR S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DATANDINA ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 31 de marzo de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 88-1-1-1- **0824** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito bajo el # 780. Tomo 119. Quito a 24 de Mayo de 1988.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores doctor Sergio Peñaherrera Guarderas y Gustavo León Endara, en sus respectivas calidades de Vocal Director Encargado de la Presidencia y Administrador de la compañía "DATANDINA ECUADOR S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente en numerario.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES** - La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Gustavo León Endara, Luis Villavicencio, Quintanilla, Roque Peñaherrera Guarderas, Ivan Bravomalo Viteri, Humberto Jácome Murillo y la compañía INTERSTATISTICS LIMITED.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA**

NOMBRE: INTERSTATISTICS LIMITED

NACIONALIDAD: Suiza

RESOLUCION: N° 143, de 20 de enero de 1988

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: S/. 980.000,00

FORMA DE PAGO: Numerario

7.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA.**- De acuerdo con el Regimen Comun de Tratamiento a los Capitales Extranjeros "DATANDINA ECUADOR S.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como "empresa mixta".

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

JUN 000014

"DATANDINA ECUADOR S.A."

- 2 -

quinto de los estatutos el mismo que dira: "ARTICULO QUINTO.- IMPORTE DEL CAPITAL: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00), dividido en dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una".

Quito, a


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL


DJ. CAE
10-05-88
259



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO
